



ZARAGOZA  
DOMINGO  
16 DE ABRIL DE 1972  
CINCO PESETAS  
Año LXXI. — Núm. 20.536

# EL NUNCIO EN MADRID, RECIBIDO POR EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (Efe). — El Papa ha concedido tres audiencias privadas en la mañana de hoy sábado. En primer lugar el Sumo Pontífice recibió al cardenal Carlo Confalonieri, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos; posteriormente a monseñor Luigi Dadaglio, Nuncio Apostólico en España, y, por último, a monseñor Antonio Innocenti, Nuncio Apostólico en Paraguay.

Director: Ramón Cejma Bernal  
Redacción: Administración, Talleres:  
C/ 71 Teléfono 286496 (5 líneas)  
Editorial: Noticiero, S. A. C/ 71  
DEPOSITO LEGAL Z-54 1958

# El Noticiero



Tropas survietnamitas a bordo de un camión militar se dirigen por la Ruta 13 hacia la ciudad de An Loc, sitiada por los comunistas. La vanguardia de los refuerzos survietnamitas está a veinte kilómetros de An Loc. — (Foto Ap-Europa Press)

## El Vietcong afirmará haberse apoderado de An Loc

### Centenares de cohetes comunistas sobre Da nang y varias bases aéreas norteamericanas

DONG HA (Vietnam del Sur), 15 (Efe-Reuter). — Carros de combate y tropas nordvietnamitas rehúsan entablar combates de importancia con las tropas gubernamentales y han soslayado la ciudad de Dong Ha con intención de dirigir un nuevo ataque contra Quang Tri, informan hoy círculos militares. Un regimiento de tropas comunistas, de unos 2.000 hombres, se trasladó al oeste de Dong Ha, pero los carros de combate no disparan contra las tropas que defienden la carretera desde Quang Tri, al norte de Dong Ha. Los círculos militares de Dong Ha estiman que las tropas nordvietnamitas mantendrán su presión contra las ciudades septentrionales de Quang

Tri y Hue a pesar de sus pérdidas. Desde la ofensiva del 30 de marzo, las fuerzas nordvietnamitas —cuyo número se calcula en 30.000 hombres, en las provincias septentrionales de Quang Tri y Thua Thien— controlan virtualmente la zona montañosa situada tras la frontera laosiana. La aviación parece ser el principal peligro para los carros de combate comunistas. No obstante, disponen de excelentes defensas antiáreas. CONTINUA LA PRESION NORVIETNAMITA : : : SAIGON, 15. (Por Alan Daeson, de Efe-Upi). — Cientos de cohetes comunistas han sido lanzados contra las dos ciudades más grandes del

país y, por su parte, los B-52 norteamericanos han continuado bombardeando posiciones nordvietnamitas. Más de 300 cohetes han caído sobre la ciudad de An Loc, sobre la que ayer fueron lanzados 1.000 paracaídas transportados en helicópteros, para prestar ayuda a la ciudad sitiada. También la ciudad de Da Nang, ha sido bombardeada con intenso fuego de mortero y cohetes, que han causado la muerte de 16 civiles y heridas a otros 36. Por segunda vez en el espacio de tres días, la artillería comunista ha bombardeado la base aérea norteamericana de Da Nang y una base de (A la página novena)

## Hoy, lanzamiento del "APOLO 16"

regreso a Tierra está previsto para las ocho y media de la tarde del día 28

**CREMA DE MALTE**

**Buena Salud**

PARA NIÑOS Y PERSONAS NERVIOSAS

¡GARANTÍA DE CALIDAD!

CABO KENNEDY, 16 (Efe). — Los astronautas del Apolo 16 completaron ayer su periodo de entrenamiento para la misión, mientras los equipos de ingenieros de esta base espacial continuaban los preparativos para el lanzamiento mañana. La cuenta atrás para el lanzamiento, informó ayer el director de la misión Apolo 16, Chester Lee, continúa sin ningún contratiempo y todo hace esperar que John Young, Thomas Mattingly y Charles Duke partan a bordo del Apo-

## LA VISITA DE NIXON AL CANADA



OTTAWA. — El presidente Nixon y el primer ministro canadiense, Elliot Trudeau, contemplan en La Rotonda, en Parliament Hill, las escenas de la historia del Canadá, esculpida en las piedras de dicho lugar. — (Foto Cifra Gráfica)

(A la página octava)

# Lo que dicen los periódicos

## Política y ambigüedad

"Arriba"

Edif. (Responde al editorial de "Ya" titulado "Política y Administración".

¿No está ampliamente reconocido en nuestro ordenamiento jurídico el derecho del ciudadano a ser oído y a expresar su opinión? ¿No estamos más bien en una línea inflacionista de opiniones y adiciones? Pero si nuestro colega "Ya" cree que todavía hay alguien que no lo oprime, o que no se oye lo suficiente, sería de gran interés que lo señalara sin ambigüedad y tajantemente, y que propusiera la norma legal adecuada.

Nuestro país está poblado de círculos, casinos, ateneos, clubs, teleclubs y asociaciones del más variado carácter. ¿Desea nuestro colega algo más? Suponemos que no serán los partidos políticos, que están excluidos de la legalidad por nuestras normas de rango constitucional. ¿Entiende nuestro colega que no hay suficientes cauces de representación en nuestro Estado? Si así fuera, convendría que lo señalara concretamente y sin ambigüedades, y proponiendo de modo constructivo la norma legal oportuna. A nuestro juicio, la sociedad española nunca ha estado tan presente en la gestión de los intereses públicos como ahora. Continuemos por el fecundo camino de hablar de las cosas y no demos ni un paso en la línea de crear la confusión con las vaguedades, las abstracciones, las habilidades y los sobrentendidos.

## Pluralismo, sí

Negrín, en "Pueblo"

Compartimos los juicios del gobernador civil de Santander, señor Colomer Marqués, en su condena del separatismo. Pero desentimos de este juicio categórico del señor Colomer: "Progresismo, centrismo y pluralismo son palabras que llevan consigo un fuerte contenido de cobardía y matiz canalesco". En modo alguno nos parece que la palabra pluralismo lleve consigo un fuerte contenido de cobardía y matiz canalesco. El contenido político que se expresa con el vocablo pluralismo se encuentra nitidamente en nuestro ordenamiento constitucional, y de manera paladina en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional. El contraste de pareceres y la formulación de programas y soluciones de Gobierno no es más que pluralismo de opinión aunque no ideológico. Lo que no puede haber constitucionalmente es pluralismo ideológico. Pero pluralismo político, sí.

## Política para el centro

"ABC"

Art. de Vicente Roa

Si de algo ha adolecido la historia de España ha sido de la falta de un centro; nuestro drama ha partido precisamente de la radicalización de las posiciones, de la falta de un auténtico juego político de equilibrio, cuando en medio de los vaivenes de la vida nacional los elementos moderados llegaron alguna vez al Poder su política fue inviable ante la algaría formada por las bandas marginales. Los treinta y cinco años de paz son sólo un apunte de los factores que han contribuido a que

MADRID 13 (Cifra) — El pasado día 12, a las once y media de la mañana, se celebró a puerta cerrada, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8, de Madrid, la vista de la causa seguida contra Antonio García Trevijano Fortes, apoderado del diario "Madrid", como supuesto autor de injurias y calumnias contra la persona de Emilio Romero Gómez director de "Pueblo". Dicho juicio tuvo lugar como consecuencia de la no avenencia entre ambas partes en el acto de conciliación celebrado en el Juzgado Municipal número 17 de esta capital, actuando como aborazado defensor del



la banda central se haya ensanchado considerablemente a costa de las bandas extremas. ¿Pero dónde está ese centro de nuestro panorama político? Es la mayoría silenciosa que asiste aburrída a un acontecer político del que se encuentra marginada; una mayoría que no cuenta, entre otras razones, porque carece de cauces de expresión, es más, porque aún no ha cobrado conciencia del papel decisivo que le corresponde en el juego político. Este es, pues, nuestro centro social; yo diría que sumamente tranquilizador. Fenómeno social que necesita ser vertido en fórmulas políticas que le permita la inserción en la vida pública, precisamente en función de los valores estabilizadores de que es portador; lo contrario sería puro inmovilismo.

## Reiteración en las alertas

"Ya" Edif.

A fines de febrero han funcionado dos de las señales de alerta del Plan de Desarrollo: la del coste de la vida, según el índice de precios al por menor, y el índice de producción industrial, que ha crecido a mayor ritmo del de un equilibrado desarrollo progresivo de la economía. Que la producción industrial avance un poco a empujones, puede constituir un inconveniente o una molestia, pero no implica una preocupación básica para el estado de la economía. Pero en la evolución del coste de la vida lo molesto es la reiteración de ese alza, sin solución de continuidad meses y meses, sin etapas de respiro o de estabilidad y mucho menos sin una aparición, aunque fuera esporádica, de bajas o mejoras.

Se ha llegado a afirmar que, planeado un incremento del 7 por 100 en el producto interior del país para este año, ese aumento, combinado con el de los precios en el año que se cifra como tolerable en un 5 ó 6 por 100, producirá una expansión de un 12 a un 13 por 100 de la economía española, en términos monetarios. Si esta realidad se da por buena y frente a ella no se desarrolla una energética política de contención de los precios, nos volveremos a encontrar ante una expansión de la demanda que acelerará el proceso de expansión de costes. Es forzoso que se empleen todos los esfuerzos posibles para reaccionar contra este sentido fatalista del alza, en que se cree que únicamente los precios pue-

den subir y en manera alguna ser contenidos o reducidos por mejoras en la producción y en la comercialización y distribución, que sería el verdadero progreso.

## Una generación moderada

"Diario de Barcelona"

Un periodista de Madrid ha realizado treinta entrevistas con nombres de una edad comprendida entre los 30 y los 40 años. El muestreo pretende ser representativo de "la generación del Principio". No lo es por su parcialidad física y doctrinal, incluso por el montaje de lanzamiento que tales experiencias comportan. Pero es, en cualquier caso, un intento válido de racionalización de la vida española. Los hombres de la generación del Principio tienen muchas cosas en común. Por lo general, son liberales en materia política y socialdemócratas en el terreno económico. En la medida en que se pueda generalizar cabe decir que estamos en presencia de una generación reformista. Los planteamientos más extremistas, más radicalmente contestatarios están en la generación posterior. Las tensiones sociales han surgido porque ha habido voluntades empeñadas en taponar el flujo de la historia, en impedir la autenticidad de cada generación. Estos días, precisamente hemos contemplado cómo se atacaba al señor Baldomero Falcón por sus ideas aperturistas. Una vez más, el inmovilismo se ha lanzado contra un hombre joven que quiere ser fiel a su tiempo. ¿Qué ocurrirá ahora?

## A propósito de los precios

Un escrito dirigido por las Asociaciones de Amas de Casa de Madrid y Gelafe al presidente de la Conferencia Episcopal ha vuelto a situar en el tapete el tema de los precios. ¿Por qué remitir un estudio de tipo económico y social a jerarquías eclesiales, cuando no está en manos de éstas la resolución de los problemas suscitados? Cuando existe cierta desconfianza hacia los cauces normales que deberían garantizar al ciudadano que sus legi-

timas reivindicaciones van a ser escuchadas, debatidas y en la medida de lo posible, hechas oídas es lógico que se produzcan hechos insólitos como que sean los obispos quienes acojan este tipo de solicitudes. Se imponen sin dilaciones, la articulación efectiva de auténticos cauces por los que discorra el tenor de problemas que afectan a la población de España, como es normal en cualquier sociedad en desarrollo. Recurrir a los obispos no deja de ser todo un síntoma.

## La agricultura y su comercialización

"Diario de Barcelona" Coment. por J. Bover Arberich.

Cuanto más tiempo dure la provisionalidad en la relación de España con los países Mercado Común, más difícil se ira haciendo nuestra capacidad de maniobra. Ningún grado de preferencial de carácter transitorio puede seguir resultando ventajoso a estas alturas menos frente a la realidad de la ampliación de los países miembros. Creemos llegado el momento de plantear seriamente la necesidad de una vinculación mucho más estrecha de la C.E.E. por lo menos en cuanto respecta al sector agrícola. Los agricultores, han demandado que se les permita producir, que puedan planear su productividad; pero se encuentran atados en sus iniciativas para mejorar sus temas de venta y conseguir precios reales. El libre ejercicio del comercio no puede ser prescrito "a sine die".

## El área del poder, Ejército

"ABC" Art. de Antonio Garrigues.

Lo que se entiende por la "integridad" de la flota al ejército se consagra en el artículo de la Ley Orgánica, que establece que las Fuerzas Armadas de la Nación... garantizarán la defensa del orden institucional. Esta defensa debe entenderse como defensa física, fensa material. El ejército, en cuanto tal, está capacitado ni le corresponde normalmente jugar ni inmiscuirse en la integridad política del sistema. Esta es la misión de los ganos políticos encabezados por la suprema magistratura.

A los órganos políticos, que son los que representan a la comunidad en su conjunto y no sectorialmente es exclusivamente a que corresponde no sólo regir y gobernar sino transformarla. A la intromisión de militares en la política, suplantando las funciones propias de los órganos políticos es que se llama el "militarismo", que es el relativo del "clericalismo". Ambos constituyen una desnaturalización y una desvirtualización sea del Ejército, sea de la Iglesia, y una ventura para el país.

La actuación del ejército como una institución política puede justificarse cuando falte una estructura política civil suficiente. Cuando el ejército lo que hace es ocupar este vacío poder, no se puede decir que haya militarismo. Pero mucho menos se puede hablar de militarismo si en un país, sea cualquiera su desarrollo político, los órganos políticos llaman a salvaguardarlos vulnerar o renegar principios de "identidad" e "integridad" de patria que constituyen como la moral o el alma del Ejército. Entonces éste no es que tiene derecho sino el deber de intervenir.

## D. Antonio García Trevijano, apoderado del diario "Madrid", procesado

señor García Trevijano, José María Stampa Braun y, como defensor del señor Romero Gómez, Ricardo Fernández de la Torre.

Al día siguiente fue decretado el correspondiente auto de procesamiento del señor García Trevijano, cuyo texto literal dice así:

"Su señoría ante mí el secretario dijo:

Se declara procesado en este sumario y sujeto a sus resultas a don Antonio García Trevijano Fortes, con quien se entenderá las diligencias sucesivas.

Hágase saber con instrucción de sus derechos y recibase declaración indagatoria, para lo que se señala el día 19 del actual a las once y media

de la mañana. Para su situación expídase cédula por la Junta Judicial de servicios. Reclámese sus antecedentes penales y certificación de nacimiento.

Se decreta la libertad provisional del procesado referido, sin fianzas, constituyéndose "apud acta" obligación de comparecer ante este Juzgado o

Tribunal que conozca de la causa a los días 15 y 30 de cada mes y alternando que se le ordene. Hágase saber y se tome como testimonio de este particular pieza separada.

Requérase para que preste fianza por cantidad de 150.000 pesetas para asegurar las responsabilidades penales que en definitiva puedan clararse procedentes.

Y transcurrido el término que se señala en el art. 597 de la expresada ley de procedimiento, procédase al embargo de bienes suficientes para cubrir dichas fianzas, acreditándose la insolvencia de ellas carencia y fórmosse, asimismo, con este particular, pieza separada.